



BUIN,

10 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 3030 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 259**, de fecha 29 de enero de 2018, se se toma conocimiento de la Resolución Exenta N° 4713-2017/CT de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región Metropolitana, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa *Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1° Año Modelo de Intervención para usuarios de 65 años - Fase Diagnóstico del Componente Eje año 2017*.

3.- La **Providencia N° 12.812**, de fecha 06 de septiembre de 2019, mediante la que se ingresa el Ordinario N° 1445/2019 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, donde se remite la Resolución Exenta N° 2560/2019, correspondiente al Cierre del Convenio de Transferencia de recursos para ejecución Programa *Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1° Año Modelo de Intervención para usuarios de 65 años - Fase Diagnóstico del Componente Eje año 2017*.

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Tómese Conocimiento de la **Resolución Exenta N° 2560-2019/CT**, de fecha 28 de agosto de 2019, emitida por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región Metropolitana, donde se aprueba y declara el cierre de Convenio de Transferencia de recursos para ejecución Programa *Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1° Año Modelo de Intervención para usuarios de 65 años - Fase Diagnóstico del Componente Eje año 2017*; documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

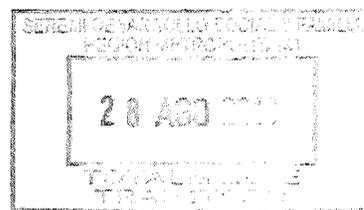
Por Orden del Sr. Alcalde

J.A. QMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Toma de conocimiento\MIDEPLAN\Adulto Mayor\Prog. Apoyo Integral Adulto Mayor-Fase Diagnóstico 2017_Cierre Convenio.doc



Iniciativa ID N°	2992
Acción	CIERR-CON

REF: Aprueba y declara cierre de Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de proyecto del "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1° Año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años - FASE DE DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE EJE", año 2017", Ejecutor: **Municipalidad de Buin**.

RES EX. N° 2560 -2019/CT.

SANTIAGO, 28 AGO 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social, actualmente Ministerio de Desarrollo Social y Familia; en la Ley 20.379 del Sistema Intersectorial de Protección Social; en la Ley N° 19.949 que estableció el Sistema de Protección denominado: "Chile Solidario"; en la Ley N° 20.595 que creó el Subsistema de Protección y Promoción Social denominado: "Seguridades y Oportunidades"; en la Ley N° 20.981 que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2017; en la Resolución Exenta N° 0898, del 4 de agosto de 2017, de la Subsecretaría de Servicios Sociales que aprobó las Orientaciones Metodológicas, Procedimientos Generales de Gestión y Manuales que indica, para la ejecución del modelo de intervención para usuarios del subsistema seguridades y oportunidades, de 65 años o más de edad, del artículo 4° letra A) de la Ley 20.595; en la Resolución Exenta N° 1436 de 11 de septiembre de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social, actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia; en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1°. Que, se suscribió un convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana y Municipalidad de Buin con el fin de financiar la ejecución de un proyecto en el marco del convenio denominado: "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1° Año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años - FASE DE DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE EJE, año 2017, en dicha comuna, con las siguientes especificaciones:

Tabla N°1 "Antecedentes del Convenio"			
Ejecutor	Municipalidad de Buin		
Convenio de Transferencia	Fecha Suscripción	N° de resolución	Fecha resolución
	12/12/2017	4713	29/12/2017
Decreto Alcaldicio	Número		Fecha
	259		29/01/2018
Fecha de Transferencia	11/01/2018		
Plazos	Ejecución	Vigencia	
	11/01/2019	Hasta la aprobación o rechazo definitivo de los Informes Técnicos y de Inversión y restituidos los saldos no rendidos, no ejecutados u observados en caso de existir.	

2°. Que en relación con el proyecto y el convenio de ejecución a éste asociado, y previamente identificado, se verificaron las acciones o trámites enunciados en el presente acto administrativo lo que se encuentra acreditado en los documentos que se anexan y que han sido elaborados y/o



visados técnicamente por la Analista y por la Coordinadora del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y por otra parte, en lo que sea atingente; han sido revisados financieramente por la Analista Financiera Contable respectivo. Adicionalmente, la Coordinadora del Área Social de esta Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago ha validado el proceso de cierre del proyecto.

3º Que, en cuanto a su ejecución financiera del proyecto se constata lo siguiente:

Tabla N°2: "Antecedentes Financieros"			
Hito	Descripción		
Transferencia	Cuotas	Monto	Fecha
	1/1	\$1.353.483	11/01/2018
Saldo no ejecutado	Monto	Reintegro	
	\$ 37.841	Fecha Contabilización	05/12/2018
		Código SIGFE	02183
Informe Financiero Final	Subido al SIGEC	Oficio de Ejecutor	Aprobación SIGEC
	12/09/2018	N° 277/2018 de 27/09/2018	14/12/2018
Porcentaje de ejecución presupuestaria	92,20%	Certificación Apoyo Financiero	Nombre <i>Antonella Rojas</i>
			Firma

4º Que, por otra parte, respecto de los aspectos técnicos del proyecto y su convenio se encuentra confirmado lo siguiente:

Tabla N°3: "Antecedentes Técnicos"			
COBERTURA	Detalles		
	Cobertura comunal asignada:	35	
	Adultos mayores diagnosticados:	35	
	Porcentaje de logro cobertura (%)*	100%	
* = (Adultos Mayores Diagnosticados) *100/ Cobertura Comunal Asignada.			
Encuentro de Integración	Fecha		
	26/10/2018		
Informe Técnico Final	Subido al SIGEC	Oficio de Ejecutor	Aprobación SIGEC
	18/01/2019	N°48/2019 de fecha 16/02/2019	18/01/2019

5º Que, la veracidad e integridad de la información técnica precedente se encuentra validada por las personas que suscriben la siguiente tabla:

Tabla N°4 "Validación para Cierre Técnico"		
Analista Subsistema Seguridades y Oportunidades	Nombre	<i>Carolina de los Rios</i>
	Firma	



Iniciativa ID N°	2992
Acción	CIERR-CON

Coordinadora Subsistema Seguridades y Oportunidades	Nombre	Andrés Pérez G.
	Firma	
Coordinadora Área Social Seremi	Nombre	Jucely Cordero
	Firma	

RESUELVO:

1º. **APRUÉBANSE:** los informes técnico y financiero entregados por el ejecutor para finalizar la ejecución del proyecto del: "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1º Año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años – FASE DE DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE EJE", año 2017", en la comuna de Buin, los que han sido debidamente revisados y aprobados respectivamente por la analista del programa y el (la) analista financiero contable, y validados por la coordinadora del área social de esta Seremi de Desarrollo Social de la Región Metropolitana según dan cuenta las tablas del considerando tercero y cuarto precedente.

2º. **DECLÁRASE** cerrado formalmente el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con la Municipalidad de Buin para la ejecución de proyecto en esa comuna en el marco del "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor - 1º Año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años – FASE DE DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE EJE, año 2017", Convenio identificado en el considerando primero de la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

CATHERINE RODRÍGUEZ ASTUDILLO
 SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
 DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
 REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

José Miguel Guerris G.
 Asesor Jurídico

JUCELY CORDERO

DIST.

- Municipalidad de Buin.
- Coordinadora Área Social Seremi de Desarrollo Social y Familia – Región Metropolitana.